



¡Todas las ventajas están aquí!

ADENDA N°1 INVITACIÓN  
PÚBLICA DE VARIAS  
OFERTAS  
IPU2019-007

Adenda No. 1

Área de compras

Medellín, octubre de 2019

La empresa RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S., por medio de la presente adenda realiza modificación de los siguientes numerales de los términos de referencia

**a. Numeral 1.4.3. CRONOGRAMA**

ETAPA DEL PROCESO	FECHA
Apertura del proceso e invitación	Octubre 03 de 2019 Correo electrónico: <a href="mailto:jefatura.compras@rentan.com.co">jefatura.compras@rentan.com.co</a> , <a href="mailto:info@rentan.com.co">info@rentan.com.co</a> página web de RENTAN S.A.S., y plataforma del SECOP I
Observaciones al proceso y aclaraciones de condiciones técnicas	Se recibirán observaciones de manera abierta durante la vigencia de los términos de referencia. Correo electrónico: <a href="mailto:jefatura.compras@rentan.com.co">jefatura.compras@rentan.com.co</a> , <a href="mailto:info@rentan.com.co">info@rentan.com.co</a>
Respuestas a las aclaraciones y modificaciones	RENTAN S.A.S., las atenderá y responderá al día siguiente. RENTAN S.A.S., tendrá dos (2) días hábiles prorrogables para resolver las inquietudes presentadas, si es necesario. Correo electrónico: <a href="mailto:jefatura.compras@rentan.com.co">jefatura.compras@rentan.com.co</a> , <a href="mailto:info@rentan.com.co">info@rentan.com.co</a> ; página web de RENTAN S.A.S., y plataforma del SECOP II
Cierre para la presentación de las ofertas	Se podrán recibir ofertas hasta el 15 de octubre de 2019 a las 4:00p.m. Envío en sobre cerrado a calle 25ª N°43b-69 ed. Torre 7, piso 2. o Correo electrónico: <a href="mailto:jefatura.compras@rentan.com.co">jefatura.compras@rentan.com.co</a> , <a href="mailto:info@rentan.com.co">info@rentan.com.co</a> ; Igualmente, se podrá recibir propuestas de manera abierta durante la vigencia de los términos de referencia
Apertura de sobres	15 de octubre de 2019 a las 4:30p.m Cualquier interesado podrá participar en la apertura de sobres, la cual se llevará a cabo en la calle 25A N°43B 69 Medellín, Antioquia.
Publicación de evaluación	A través de la página web de RENTAN S.A.S., y la plataforma del SECOP I., se dará a conocer la lista de elegibles.

	La lista se seguirá ampliando a medida que lleguen más ofertas.
--	---

Quedando de la siguiente manera:

### 1.4.3. CRONOGRAMA

ETAPA DEL PROCESO	FECHA
Apertura del proceso e invitación	Octubre 03 de 2019 Correo electrónico: <a href="mailto:jefatura.compras@rentan.com.co">jefatura.compras@rentan.com.co</a> , <a href="mailto:info@rentan.com.co">info@rentan.com.co</a> página web de RENTAN S.A.S., y plataforma del SECOP I
Observaciones al proceso y aclaraciones de condiciones técnicas	Se recibirán observaciones de manera abierta durante la vigencia de los términos de referencia. Correo electrónico: <a href="mailto:jefatura.compras@rentan.com.co">jefatura.compras@rentan.com.co</a> , <a href="mailto:info@rentan.com.co">info@rentan.com.co</a>
Respuestas a las aclaraciones y modificaciones	RENTAN S.A.S., las atenderá y responderá al día siguiente. RENTAN S.A.S., tendrá dos (2) días hábiles prorrogables para resolver las inquietudes presentadas, si es necesario. Correo electrónico: <a href="mailto:jefatura.compras@rentan.com.co">jefatura.compras@rentan.com.co</a> , <a href="mailto:info@rentan.com.co">info@rentan.com.co</a> ; página web de RENTAN S.A.S., y plataforma del SECOP II
Cierre para la presentación de las ofertas	Se podrán recibir ofertas hasta el 16 de octubre de 2019 a las 4:00p.m. Envío en sobre cerrado a calle 25ª N°43b-69 ed. Torre 7, piso 2. o Correo electrónico: <a href="mailto:jefatura.compras@rentan.com.co">jefatura.compras@rentan.com.co</a> , <a href="mailto:info@rentan.com.co">info@rentan.com.co</a> ; Igualmente, se podrá recibir propuestas de manera abierta durante la vigencia de los términos de referencia
Apertura de sobres	16 de octubre de 2019 a las 4:30p.m Cualquier interesado podrá participar en la apertura de sobres, la cual se llevará a cabo en la calle 25A N°43B 69 Medellín, Antioquia.

Publicación de evaluación	A través de la página web de RENTAN S.A.S., y la plataforma del SECOP I., se dará a conocer la lista de elegibles. La lista se seguirá ampliando a medida que lleguen más ofertas.
---------------------------	---

**b. Numeral 2.1.3 De orden técnico y documentos que los acreditan.**

El oferente deberá acreditar mediante por lo menos tres certificaciones escritas, experiencia superior a cinco (5) años, en el servicio de venta y postventa de maquinaria y vehículos. Las certificaciones deberán contener la siguiente información:

- Empresa a la que se le prestó el servicio.
- Objeto del contrato.
- Fecha de inicio y terminación del contrato.
- Valor final del contrato en pesos colombianos

Quedando de la siguiente manera:

**Numeral 2.1.3 De orden técnico y documentos que los acreditan.**

El oferente deberá acreditar mediante por lo menos tres certificaciones escritas, experiencia superior a cinco (5) años, en el servicio de venta y postventa de maquinaria y vehículos. Las certificaciones deberán contener la siguiente información:

- Empresa a la que se le prestó el servicio.
- Objeto del contrato.
- Fecha de inicio y terminación del contrato.
- Valor final del contrato en pesos colombianos

Igualmente, podrán acreditar experiencia a traves de copias de contratos, actas de inicio y liquidación de estos.

**c. Anexo 5: factor de calidad**

Teniendo en cuenta las observaciones de los diferentes proponentes, con relación al anexo 5: Factor de calidad, este se publica modificado, indicando que el motor EURO 5 aplica para el grupo de vehículos.

**d. Anexo 4 “Especificaciones técnicas”**

Teniendo en cuenta las observaciones de los diferentes proponentes, con relación al Anexo 4: Especificaciones técnicas, se modifica por “Anexo 4: incluye especificaciones técnicas de Minicargador y excavadora.

**e.** Respecto a las deducciones a realizar, en las respuestas a las observaciones falto incluir las estampillas departamentales del 4,4% sobre el valor antes de IVA, además de los impuestos municipales que correspondan.